

En el pueblo de Cornellá del Llobregat
 á nueve de Marzo de mil novecientos trece
 siendo mas de las once horas se reunió en
 unanimidad los Sr. Alvalde, Conde de
 Pelloch y no siendo mayoría para ce-
 lebrar sesión ordinaria de primera convo-
 catoria se ~~celebró~~ dispuso el Sr. Alvalde ce-
 lebrarla el día 11 del actual á la misma
 hora: certifico: las palabras hildadas = n = se-
 lebró = no valen ~~en~~.

El Alvalde

Bartolomé Ribas

El Secretario

Gaspar Gual



D. Bartolomé Ribas
 D. Prandilio Cortada
 Excmo Sr. Conde de Pelloch
 D. José Lucent
 D. Enrique Costa

En el pueblo de Cornellá del Llobregat
 á nueve de Marzo de mil novecientos trece.
 siendo las once horas, se reunió en estas
 Casas Consistoriales y en el salón de reuniones
 pública para celebrar sesión ordinaria
 de segunda convocatoria los señores
 del Ayuntamiento relacionados al mar-
 gen, bajo la Presidencia de D. Bartolomé
 Ribas Palau en calidad de Alvalde
 quien la declaró abierta. Auto seguido
 de lectura del acta de la anterior
 que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura, por
 el inscrito Secretario, de orden del
 Sr. Presidente, de las disposiciones mas
 importantes y de interés para este Muni-
 cipio, insertas en la Gaceta de Madrid
 y Boletín Oficial, acordando el ayun-